

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
390046369606	M MICAEL	28873604	SEVILLA	04-07-2002	60,10		L. 30/1995	
390046461948	S PIELAGO	01680606	DONOSTIA	08-08-2002	150,00		RD 13/92	084.1
390403062646	J ORTEGA	15995426	SAN SEBASTIAN	11-05-2002	450,00	1	RD 13/92	052.
390046432511	L MANZANO	15372923	ZARAUTZ	23-07-2002	60,00		RD 13/92	010.1
390403029746	J CORTES	39617653	TARRAGONA	27-07-2002	140,00		RD 13/92	050.
390046368389	L ALONSO	71869119	S C TENERIFE	15-07-2002	90,00		RD 13/92	169.
390046573374	AGC S L	847371117	VALLADOLID	12-08-2002	60,10		L. 30/1995	
390403045090	L IBÁÑEZ	12354709	VALLADOLID	12-08-2002	140,00		RD 13/92	052.
390046343265	V ARMERO	71127331	VALLADOLID	04-08-2002	60,00		RD 13/92	106.2
390046597860	R LEON	16280905	VITORIA GASTEIZ	10-08-2002	90,00		RD 13/92	143.1
390046364487	J HERNANDEZ	17203878	ZARAGOZA	10-08-2002	90,00		RD 13/92	143.1
390046460828	E GOMEZ	18003169	ZARAGOZA	25-07-2002	90,00		RD 13/92	117.1
390046456904	V POYO	11732438	SAN JUAN DEL REBOL	18-08-2002	600,00	1	RD 13/92	020.1

03/213

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Fomento

Notificación de procedimiento sancionador, expediente número S(PF) 76/02.

Se hace saber a don Roberto Salas Sánchez, con DNI número 50962690, cuyo último domicilio conocido es avenida S. Diego, 6-bajo. 28053-Puente-Vallecas (Madrid), que este Centro Directivo, con fecha 18 de noviembre de 2002 ha dictado acuerdo por el que se inicia procedimiento sancionador, expediente S(PF) 76/02, para determinar las infracciones en que hubiere podido incurrir como consecuencia de los hechos denunciados por la Red de Ferrocarriles Españoles (RENFE).

En el plazo de quince días puede presentar alegaciones, tomar audiencia y vista del expediente, (en estas oficinas de calle Vargas 53, 10ª planta-Santander) y utilizar los medios de defensa que en Derecho sean procedentes.

Lo que se notifica, a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 9 de enero de 2003.-El director del Área, Benjamín Piña Patón.

DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Citación para notificación de deudas de menor cuantía

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la Relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la unidad de Recaudación de cualquiera de las

oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Laredo: Menéndez Pelayo,1.
- Torrelavega: Ramón y Cajal, 4.
- Reinosa: Avenida Puente Carlos III, 3.
- Santander: Calvo Sotelo, 27.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 13 de enero de 2003.-El jefe de la Dependencia de Recaudación, Manuel Valentín-Fernández Santacruz.

Número de Emisión: 03.2.1.06.001.

A.E.A.T. Comunidad Autonoma de Cantabria
Delegación: Cantabria. NUM. EMI.: 03.2.1.06.001.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
24400377E PERNAS SENARRIAGA JOSÉ CARLOS
13664094R SARABIA HERRERO RAMÓN
13962825P ALVÁREZ GONZALEZ ANTONIO
13925433Z BOLADO CASTAÑEDA JUSTO
07881131C BUSTAMANTE BRAGADO PEDRO
13754099F CASTILLO FERNÁNDEZ MARÍA GEMA
G39444666 CIMA Y VALLAR SC
A39455191 COMPAS CANTABRIA SA
20219168Y FUENTES VILLEGAS RUBEN
11919097Z GALLEGRO SAN VICENTE MARÍA
13503088H GARCÍA VEGA ADOLFO
13744177K GONZÁLEZ ESCALANTE FRANCISCO J
72135987Y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ DANIEL
13777689E HERNÁNDEZ CASTELLÓN PAULINO
20215896T JIMÉNEZ SOBERÓN JAVIER ALEJAND
72051344A LAVIN PELLICER FRANCISCO JAVIE
72060435D OTERO DUQUE DAVID
72062263C OTERO DUQUE FRANCISCO
13804823Q PALAZUELOS MARCOS TOMAS
13684389X QUEVEDO IBÁÑEZ LUISA ISABEL
13769171Z ROIZ MAILLO JOSE TEUDIS
13757671Z RUIZ SIERRA MILAGROS
13684282H RUIZ URDIALES FERNANDO
13930516Z DÍAZ FERNÁNDEZ OSCAR
72075265G GUTIÉRREZ OTI SAUL

03/478

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notificación de actas de infracción y/o liquidación

Don Amalio Sánchez Grande, director territorial jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, envía el siguiente edicto:

Iniciado procedimiento sancionador y no habiéndose podido notificar las actas de infracción y/o liquidación que a